

ORDEN DEL DÍA 23/3/22

Punto Nº 1: Aprobación del acta del 02/03/2022

Punto Nº 2: INFORME DEL DECANO

Punto Nº 3: Ratificación de Res DDCS 20/22: Prórroga designación Uriarte.

Punto Nº 4: Ratificación de Res DDCS 36/22: Rectificación acta de examen De Gaetano.

Punto Nº 5: Ratificación de Res DDCS 37/22: Rectificación acta de cursado PONS.

Punto Nº 6: Ratificación de Res DDCS 39/22: Contrato Cáceres por Fontao

Punto Nº 7: Ratificación de Res DDCS 40/22: Contrato Barrio por B Rodríguez.

Punto Nº 8: Ratificación de Res DDCS 41/22: Rectificación acta de promoción Torre

Punto Nº 9: Ratificación de Res DDCS 42/22: Estudiantes grupos planificadores.

Punto Nº 10: Ratificación de Res DDCS 43/22: Estudiantes mentores Medicina.

Punto Nº 11: Ratificación de Res DDCS 44/22: Rectificación acta de cursado Sosa.

Punto Nº 12: Ratificación de Res DDCS 45/22: Tutora TAU Rautenberg 2022

Punto Nº 13: Ratificación de Res DDCS 47/22: Rectificación acta Mariño.

Punto Nº 14: Ratificación de Res DDCS 48/22: Renuncia Valente TIE

Punto Nº 15: Ratificación de Res DDCS 49/22: Licencia Zapata TIE

Punto Nº 16: Ratificación de Res DDCS 50/22: Donación libro Mercado

Punto Nº 17: Propuesta de secretaría académica: llamar a concurso cerrado 1 cargo de Asistente, Área Clínica, Tutoría de ABP, Medicina. (Mariana Lobo). (faltan jurados y veedores)

Punto Nº 18: Renuncia de la Lic. Fabiana Ciccioilli como Asistente, ds, en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Punto Nº 19: Pago a docentes que intervinieron en el ingreso a Medicina.

Punto Nº 20: Coordinaciones Lic. en Enfermería

Punto Nº 21: Propuesta de secretaría académica y coordinación de Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia de Práctica Integrada I a los/as estudiantes que tengan aprobadas las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A y Fundamentos de los Procesos Biológicos y que cuenten con título de Enfermero/a certificado bajo las resoluciones ministeriales Nº 4259/09 y 854/16.

Punto Nº 22: Listado de inscriptos "Fundamentos del Cuidado" y "Fundamentos del Cuidado Enfermero" de la carrera de Licenciatura en Enfermería (Res. DCS-566/2021).

Punto Nº 23: Dictamen de la comisión de Enseñanza: aceptar la renuncia de la Lic. Miriam Kravetz como profesora adjunta, dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Educación y Salud en el Cuidado de la Salud" de la carrera de Lic. en Enfermería, a partir del 1º de abril de 2022.

Punto Nº 24: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar al Lic. Juan Ramón Figueroa (Leg 13304) una asignación complementaria como Profesor adjunto DS en la asignatura Educación en el Cuidado de la Salud, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta la sustanciación del concurso ordinario.

Punto Nº 25: Dictamen de la comisión de Enseñanza: aceptar la licencia del docente Juan Ramón Figueroa como Asistente de docencia DS en la asignatura Educación en el

Cuidado de la Salud, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta la sustanciación del respectivo concurso ordinario.

Punto Nº 26: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar a la Lic. Antonela Valente (Leg. 14370) una asignación complementaria como Asistente de docencia DS en la asignatura Educación en el Cuidado de la Salud, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta la finalización de la licencia del Lic. Figueroa.

Punto Nº 27: Dictamen de la comisión de Enseñanza: aceptar la licencia de la docente Antonela Valente como Ayudante A, ds, en la asignatura Educación en el Cuidado de la Salud, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta la finalización de la licencia del Lic. Figueroa.

Punto Nº 28: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aceptar la renuncia elevada por la docente Lic. Marisa Zapata (Legajo 13815) a su cargo de Ayudante con dedicación simple de la asignatura Práctica Integrada II, de la Licenciatura en Enfermería, del Departamento de Ciencias de la Salud, a partir del 1º de abril de 2022.

Punto Nº 29: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aceptar la renuncia elevada por la docente Lic. Daiana Belén Martín (Legajo 15051), en el cargo de Asistente con dedicación simple de la asignatura "Enfermería Familiar en Cuidados Críticos" de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 1º de mayo de 2022.

Punto Nº 30: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aceptar la renuncia de la docente María Elena Sánchez Bejarano (Legajo 11844) en su cargo de Ayudante A dedicación simple, en la rotación de Ginecología, Salud de la Mujer, de la carrera de Medicina a partir del 28 de marzo de 2022.

Punto Nº 31: Dictamen de la comisión de Enseñanza: contratar a la Lic. Natalia Infante como Ayudante A dedicación simple, en la rotación de Ginecología, Salud de la Mujer, de la carrera de Medicina a partir del 28 de marzo de 2022.(renuncia Sánchez Bejarano)

Punto Nº 32: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aceptar la renuncia de la docente Licenciada Daniela Elena Castellano (Legajo 14793) en el cargo de Ayudante A con dedicación simple, en las asignaturas Conocimiento Enfermero (código 20098) y Enfermería Familiar en Cuidados Críticos (código 20090) de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Punto Nº 33: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Contrato de Lic. Sofía Guglielmetti como ayudante A dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos hasta el 31 de diciembre de 2021.

Punto Nº 34: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Pagos de coordinaciones de medicina primer cuatrimestre.

Punto Nº 35: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Reestructuración el cargo de Prof Adj DS en un cargo de Asistente y un cargo de ayudante B, ambos de dedicación simple.

Punto Nº 36: Dictamen de la comisión de Enseñanza: otorgar a la Lic. Natalia Aguilar (Leg.14823) una asignación complementaria como Asistente DS en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, a partir del 12 de marzo de 2022 y hasta el 11 de marzo de 2023, o hasta la reincorporación de la Lic. Valenzuela.

Punto N° 37: Dictamen de la comisión de Enseñanza: aceptar la licencia de la Lic. Marisa Zapata como Ayudante A, ds, en la materia Taller de Investigación en Enfermería, a partir del 17 de marzo de 2022 y hasta la sustanciación del respectivo concurso ordinario. (Lic. Zapata DDCS 49/22)

Punto N° 38: Dictamen de la comisión de Enseñanza: contratar a la Lic. Gabriela Stechina como Ayudante A, ds, la materia Taller de Investigación en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta la reincorporación de la Lic. Zapata.

Punto N° 39: Dictamen de la comisión de Enseñanza: otorgar una asignación complementaria a la Lic. Cecilia Vasconi como Ayudante A, ds, en la materia Taller de Investigación en Enfermería de la Lic. en Enfermería. (Renuncia Valente)

Punto N° 40: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar a la docente Marta del Valle una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, para coordinar e implementar el Examen Final de Carrera, por el período que va del 1° de abril al 30 de junio de 2022.

Punto N° 41: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Contratar a Marisa Grosso como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Problemática Ético Legales en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de junio de 2022. (Renuncia Buedo – Res DDCS 02/2020).

Punto N° 42: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar a María Pia Mangiapane como Coordinadora de Salud UPSO, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2022 con asignación complementaria.

Punto N° 43: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: llamar a concurso 1 cargo de Prof. Adj, dedicación semiexclusiva, materia Educación en el Cuidado de la Salud, Lic en Enfermería. (Renuncia Kravetz).

Punto N° 44: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: llamar a concurso 2 Prof Adj, dedicación semiexclusiva, materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, Lic. en Enfermería. (Jubilación Steel).

Punto N° 45: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: llamar a concurso 1 cargo de Prof. Adj, dedicación simple, área abordaje individual, TUAT.

Punto N° 46: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: llamar a concurso 2 Ayudantes A, dedicación simple, área abordaje individual, TUAT.

Punto N° 47: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: llamar a concurso 1 Ayudante A, dedicación simple, materia Taller de Investigación en Enfermería, Lic. en Enfermería. (Renuncia Valente DDCS 48/22).

Punto N° 48: Dictamen de la comisión de Investigación, Postgrados y Becas/Subsidios: Aprobar la coorganización del “Curso de Posgrado Universitario La diabetes en la práctica médica del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur, Servicio de Clínica Médica del Hospital Penna de Bahía Blanca y el Servicio de Clínica del Hospital Ricardo Gutiérrez de 60 horas y con evaluación final.

Punto N° 49: Contratar a la docente Abog. Gabriela Robles (Legajo 15154) como Ayudante “A” Dedicación Simple para cumplir funciones como tutora de ABP de la carrera

de Medicina desde el 23 de marzo y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta que se sustancie el concurso respectivo